



INFORME DE RESULTADOS

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - GESTIÓN VIGENCIA 2023

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - ALIMENTOS PARA
APRENDER

BOGOTÁ D.C, AGOSTO DE 2024

Tabla de contenido	Pág.
1. Introducción	3
2. Desarrollo de las etapas para la audiencia pública de rendición de cuentas	4
2.1 Etapa de alistamiento y preparación	4
2.1.1 Convocatoria	4
2.1.2 Transparencia y accesibilidad	6
2.1.3 Presentación de resultados	7
2.1.4 Interacción y retroalimentación	8
2.1.5 Evaluación y seguimiento	8
2.2. Etapa de ejecución de la audiencia pública de rendición de cuentas	8
2.3 Etapa de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas.	10

1. Introducción

La Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos para Aprender (en adelante UApA), fue creada con el artículo 189 de la Ley 1955 de 2019, como una entidad adscrita al Ministerio de Educación Nacional, con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio independiente, la cual tiene como objeto fijar y desarrollar la política en materia de alimentación escolar en Colombia. Los objetivos específicos de la Unidad son los siguientes:

- Fortalecer los esquemas de financiación del PAE.
- Definir esquemas para promover la transparencia en la contratación del PAE.
- Ampliar su cobertura y garantizar la continuidad con criterios técnicos de focalización.
- Garantizar la calidad e inocuidad de la alimentación escolar.
- Proponer modelos de operación para fortalecer la territorialidad en esta materia.

Según el Decreto 218 de 2020, la UApA asume las responsabilidades que anteriormente correspondían al Ministerio de Educación Nacional (MEN) en aspectos relacionados con la reglamentación y cofinanciación del PAE.

En Colombia, el programa tiene un modelo operación descentralizado; con la expedición del Decreto 1852 de 2015, que adicionó el Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación, la operación del PAE está a cargo de las Entidades Territoriales Certificadas en Educación (en adelante ETC), quienes, en coordinación con los municipios no certificados, ejecutan el programa.

En 2023, fueron 97 ETC las encargadas de gestionar el PAE en sus territorios y por tanto, la responsabilidad de la prestación del PAE, desde el comienzo del calendario académico y durante toda su vigencia, se encuentra en cabeza de las mismas, lo que implica un desarrollo oportuno y eficiente de las actividades relacionadas con la planeación financiera, contractual, técnica y operativa del Programa, conforme a las Resoluciones 00335 de 2021 para la población general o mayoritaria y la Resolución 18858 de 2018 para los pueblos indígenas.

En cumplimiento de la Ley 489 de 1998, la Ley 1474 de 2011, la Ley Estatutaria 1757 de 2015, la metodología del Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública y el manual para la participación ciudadana y la rendición de cuentas adoptado por la entidad, la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos para Aprender, llevó a cabo el 27 de agosto de 2024, a partir de las 10:00 am en Bogotá DC, la audiencia pública de rendición de cuentas con transmisión en vivo a través de los siguientes canales digitales: Facebook: @AlimentosParaAprenderOficial y YouTube: Alimentos para Aprender UApA.

Lo anterior, con el objetivo de informar a los grupos de valor y a la ciudadanía en general sobre la gestión realizada en 2023, los retos y compromisos asumidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, y las acciones para mejorar la calidad de la alimentación escolar en el país. Este evento promovió el control social de la gestión pública y

contribuyó al desarrollo de los principios de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.

A continuación, se describen de manera general las acciones realizadas antes, durante y después de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, como parte de un proceso fundamental para el relacionamiento con los diferentes grupos de valor y la ciudadanía en general.

2. Desarrollo de las etapas para la audiencia pública de rendición de cuentas.

2.1 Etapa de alistamiento y preparación

En esta etapa se organizaron las actividades necesarias para la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas y, asimismo, se definieron los responsables para el cumplimiento de cada una de ellas antes, durante y después de la ejecución del evento. En este sentido, se dio cumplimiento a lo propuesto en articulación con los profesionales de Planeación y Comunicaciones.

A partir de lo anterior, se definió una metodología participativa y transparente teniendo en cuenta los siguientes aspectos clave:

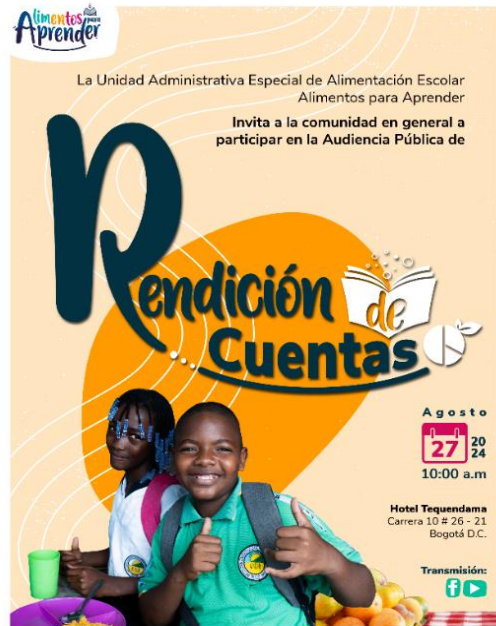
- Convocatoria
- Transparencia y accesibilidad
- Presentación de resultados
- Interacción y retroalimentación
- Evaluación y seguimiento

Esta metodología permitió una rendición de cuentas efectiva, promoviendo la transparencia, la participación ciudadana y la mejora continua en la gestión de la UAyA y del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

De acuerdo con lo anterior, se presentan las acciones adelantadas con relación a cada aspecto.

2.1.1 Convocatoria

- Con el fin de promover un acercamiento efectivo por parte de los grupos de valor o la ciudadanía en general y, asimismo, alcanzar su participación en la audiencia pública de rendición de cuentas, se diseñó la respectiva invitación y se llevó a cabo una convocatoria abierta a través de diversos canales digitales, incluyendo redes sociales y la página web oficial de la UAyA.



- Se realizó el envío de cinco mil nueve (**5009**) invitaciones a través de correo electrónico a los siguientes grupos de valor o de interés y ciudadanía en general para conexión virtual al espacio.

Tabla 1. Invitación virtual

Grupo de valor/interés	No. invitaciones
Ciudadanía en general	4987
Grupos de interés tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural • Ministerio de Cultura • Ministerio de Salud y Protección Social • Agencia de Desarrollo Rural (ADR) • FIAN • Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) • Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) • Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) • Universidad de Antioquia • Universidad Nacional • Subcomisión NARP 	22

Grupo de valor/interés	No. invitaciones
<ul style="list-style-type: none"> Subcomisión PAE indígena 	
Total	5009

- Se remitieron ciento treinta (**130**) invitaciones para participación presencial de la siguiente manera:

Tabla 2. Invitación presencial

Grupo de valor/interés	No. invitaciones
Integrantes Consejo Directivo	11
Entidades Territoriales Certificadas	97
Entes de control <ul style="list-style-type: none"> Contraloría General de la República Contralora delegada para la participación ciudadana Procuraduría General de la Nación Procuradora delegada para la defensa de los derechos de la infancia, la adolescencia, la familia y la mujer 	4
Grupos de interés tales como: <ul style="list-style-type: none"> Banco Mundial FAO ICONTEC Ministerio de Educación Nacional Ministerio de Igualdad y Equidad Ministerio de Salud y Protección Social Universidad Nacional Compensar Institución Educativa Juan Luis Londoño (Personera estudiantil) 	19
Total	131

2.1.2 Transparencia y accesibilidad

- En el marco del encuentro de líderes del Programa de Alimentación Escolar, en el cual se invitaron representantes de las ETC, la UAoA programó y desarrolló la audiencia pública de rendición de cuentas de manera presencial, con transmisión en vivo a través de los canales digitales de la entidad.

Cabe destacar que las ETC son organismos regionales en Colombia responsables de gestionar y ejecutar el Programa de Alimentación Escolar (PAE) en sus respectivos territorios. Estas entidades incluyen departamentos, distritos y municipios que han sido certificados por el Ministerio de Educación Nacional para administrar de manera autónoma los recursos y programas educativos, incluyendo el PAE.

- Con el fin de entregar información oportuna a los grupos de valor y ciudadanos sobre la gestión adelantada durante la vigencia 2023, el diecinueve (19) de julio de 2024 se publicó el informe de gestión en su segunda versión en la página web institucional, el cual presenta los resultados de las acciones adelantadas por la entidad <https://www.alimentosparaaprender.gov.co/4-planeacion-47-informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria/471-informe-de-gestion>; adicionalmente, se promovió la respectiva consulta <https://www.alimentosparaaprender.gov.co/noticias/alimentos-para-aprender-convoca-la-ciudadania-participar-en-su-audiencia-publica-de>
- Previo al evento la UApA invitó a sus grupos de valor y ciudadanía en general a consultar la gestión realizada y publicada en la página web institucional durante la vigencia 2023, a través del link de transparencia y acceso a la información pública, en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”
- Se aseguraron mecanismos para que los grupos de valor o ciudadanía en general realizaran preguntas, comentarios o sugerencias previo a la audiencia pública de rendición de cuentas. En este sentido, se habilitó desde el 9 de agosto al 25 de agosto de 2024 en la página web institucional y canales digitales una encuesta para conocer las necesidades de información de la ciudadanía <https://www.alimentosparaaprender.gov.co/noticias/alimentos-para-aprender-convoca-la-ciudadania-participar-en-su-audiencia-publica-de>

De acuerdo con lo anterior, se obtuvieron tres (3) registros así: una inquietud, una pregunta y una sugerencia; por otro lado, se relacionaron los siguientes temas como necesidades de información para su profundización en el desarrollo evento:

- a) Normatividad y lineamientos para implementación y operación del PAE
- b) Operación con atención diferencial
- c) Mayor eficiencia y transparencia en el PAE (Sistema de información del Programa de Alimentación Escolar – SIPAE)
- d) Fortalecimiento territorial del PAE; Alimentación saludable y calidad e inocuidad en el PAE

Adicionalmente, durante el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas se dispuso de un formato de preguntas para el diligenciamiento por parte de los asistentes presenciales.

2.1.3 Presentación de resultados

- Se presentó el panorama general del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en Colombia, destacando sus objetivos, el impacto a nivel regional y los resultados clave obtenidos a partir de estudios recientes.
- Se presentó el informe detallado sobre la gestión de la UApA durante el 2023, incluyendo aspectos financieros, operativos y de cobertura del PAE.
- Se destacaron los retos y compromisos asumidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”.
- Se proyectaron videos del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en territorio y algunos testimonios de diferentes actores del programa.

2.1.4 Interacción y retroalimentación

- Se habilitaron espacios (virtual y presencial) para la intervención de los asistentes, permitiendo un diálogo abierto y constructivo.
- Se recogieron preguntas, sugerencias y opiniones del público para mejorar la gestión de la UApA.

2.15 Evaluación y seguimiento

- Se realizó una evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas para identificar áreas de mejora y fortalecer futuros espacios de rendición de cuentas.
- Se realizó seguimiento a las respuestas de las preguntas, comentarios o surgencias realizadas previo y durante el desarrollo del evento.

2.2. Etapa de ejecución de la audiencia pública de rendición de cuentas

La audiencia pública de rendición de cuentas se llevó a cabo el 27 de agosto de 2024, a partir de las 10:00 am en la ciudad de Bogotá con transmisión en vivo a través de los siguientes canales digitales: Facebook: @AlimentosParaAprenderOficial y YouTube: Alimentos para Aprender UApA, con el objetivo de informar a los grupos de valor y a la ciudadanía en general sobre la gestión realizada en 2023, los retos y compromisos asumidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, y las acciones para mejorar la calidad de la alimentación escolar en el país.

Lo anterior, a través de un escenario tipo panel y una metodología participativa que involucró diferentes voces del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y grupos de valor y de interés de la UApA.

Este evento contó con la asistencia presencial de ciento cincuenta (150) personas integradas por representantes de las Entidades Territoriales Certificadas, así como por servidores públicos de la UApA. Con relación a la asistencia virtual, se evidenció la conexión de noventa (94) personas entre los dos canales dispuestos para tal fin.

Durante el evento se dieron a conocer los logros y resultados alcanzados durante la vigencia 2023 y, asimismo, los grandes retos que tiene la Unidad y el Programa de Alimentación Escolar en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.

Conforme a la agenda establecida, a continuación, se presentan los temas claves socializados por el Director General junto con el equipo directivo de la UApA, sobre los cuales se dieron a conocer los logros en el marco del cumplimiento de las funciones de la entidad definidas a través del Decreto 218 de 2020 “Por el cual se establece la estructura interna de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar - Alimentos para Aprender”. Adicionalmente, como marco de referencia se presentaron cifras entorno al PAE en el mundo y en Colombia.

- a) Presentación de las generalidades y resultado de estudios del PAE
 - Objetivos del PAE en el mundo y en Colombia
 - Cifras regionales del PAE
 - Resultados del PAE en Colombia con base en los estudios
 - Algunos resultados de algunos estudios
- b) Retos y avances PND 2022 – 2026
 - Ejes de transformación
 - Cobertura universal
 - PAE en receso estudiantil
- c) Operación del PAE en Colombia 2023
 - Evolución de la cobertura del PAE 2013 – 2023
 - Días de atención promedio año (2018-2023)
 - Recursos para aumento de la cobertura del PAE en la población PDET 2024
 - Cobertura PAE Zona Rural 2022-2023 - Colombia
 - Número de entidades con inicio oportuno del PAE (2018-2023)
 - Cobertura del PAE en la población Indígena y NARP 2022 vs 2023
 - Comportamiento modalidades de atención 2022 – 2024
 - Financiación del PAE
- d) Alianzas estratégicas para el fortalecimiento de la Gobernaza en territorio
 - SENA
 - INVIMA
 - ICONTEC
 - FAO
 - PMA
 - Banco Mundial
 - Universidad de Antioquia
- e) Ecosistema de Información del PAE – SiPAE
- f) Resultados del Índice de Desempeño institucional

- g) Gestión del talento humano y presupuesto
 - Planta de personal
 - Ejecución presupuestal (Inversión y funcionamiento)
 - Estados financieros
- h) Modelos diferenciales para la atención con pertinencia étnica y territorial - Vigencia 2023
 - PAE para pueblos indígenas
 - PAE para zonas rurales dispersas
 - PAE para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP)

Adicionalmente, el Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media (E), Mauricio Katz García manifestó que, la audiencia pública de rendición de cuentas es una oportunidad para planear, pero también para resaltar la gran labor del Director General junto con el equipo directivo y de los líderes en alimentación escolar en las Entidades Territoriales Certificadas. Por otro lado, considera que el Programa de Alimentación Escolar ha presentado una transformación profunda, lo cual conlleva a una reflexión frente al esfuerzo que se está adelantando conforme a la presentación realizada.

i) Respuesta a preguntas y encuesta de satisfacción

Al finalizar el evento, se dispuso de un espacio para resolver algunas de las inquietudes o comentarios presentados antes y durante el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas; en este sentido, al finalizar el evento el equipo directivo de la UApA dio respuesta a cuatro de las preguntas formuladas.

Con relación a la totalidad de las respuestas, se publicó el informe consolidado para consulta del particular interesado

- <https://www.alimentosparaaprender.gov.co/especiales/rendicion-de-cuentas-vigencia-2023>
- <https://www.alimentosparaaprender.gov.co/4-planeacion-47-informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria/473-informe-de-rendicion-de-cuentas-la>

Por otro lado, se compartió enlace para que tanto los asistentes virtuales como presenciales diligenciaran la encuesta de satisfacción del evento, con el fin de evaluar el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas, así como para identificar logros y oportunidades de mejora en los procesos y espacios de la UApA.

2.3 Etapa de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas.

Para evaluar el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas, se aplicó una encuesta de satisfacción dividida en tres secciones: i) Información básica de la actividad, ii) Datos del encuestado y iii) Formulario de preguntas.

Tabla 3. Ficha técnica de la encuesta de satisfacción para la audiencia pública de rendición de cuentas

Técnica de investigación	Encuesta – formulario <i>forms</i>
Población	244 participantes (virtual y presencial)
Encuestas recibidas	38 respuestas
Fecha de apertura del formulario	27 de agosto de 2024
Fecha de cierre del formulario	13 de septiembre de 2024
Dependencia responsable	Dirección General - Planeación

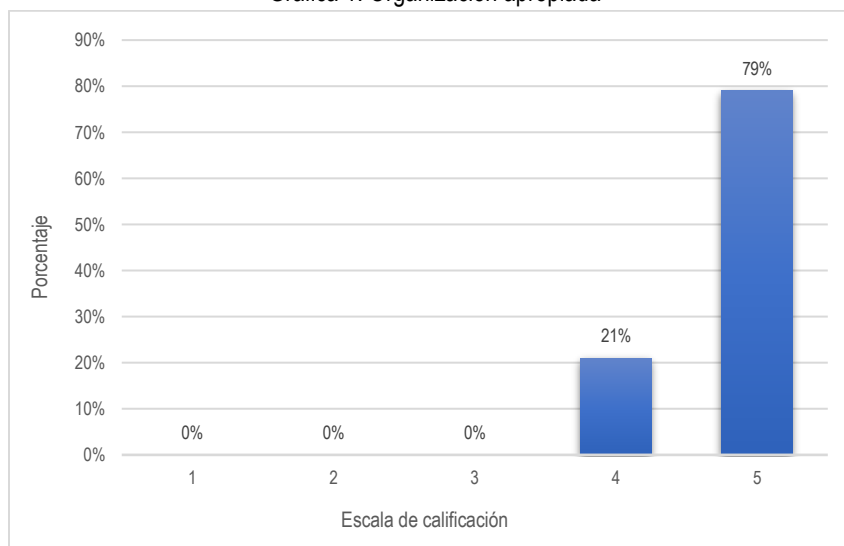
A continuación, se presentan los resultados de la tercera sección (Formulario de preguntas), con el objetivo de conocer la experiencia de los asistentes e identificar fortalezas y posibles acciones de mejora para la UApA.

Para cada pregunta se aplicó la siguiente escala de medición: De 1 a 5 teniendo en cuenta que, 1 implica el menor nivel de satisfacción y 5 el máximo.

- **Pregunta No. 1.** ¿La organización fue apropiada? (logística, metodología, horario, oportunidad de la invitación, instrumentos y herramientas).

Se identificó que el 79% de los participantes indicaron una calificación correspondiente a 5 puntos y el 21% restante manifestaron calificación de 4 puntos; por lo tanto, el promedio de calificación respecto a esta pregunta corresponde a 4,8 puntos representado un valor satisfactorio para la entidad.

Gráfica 1. Organización apropiada

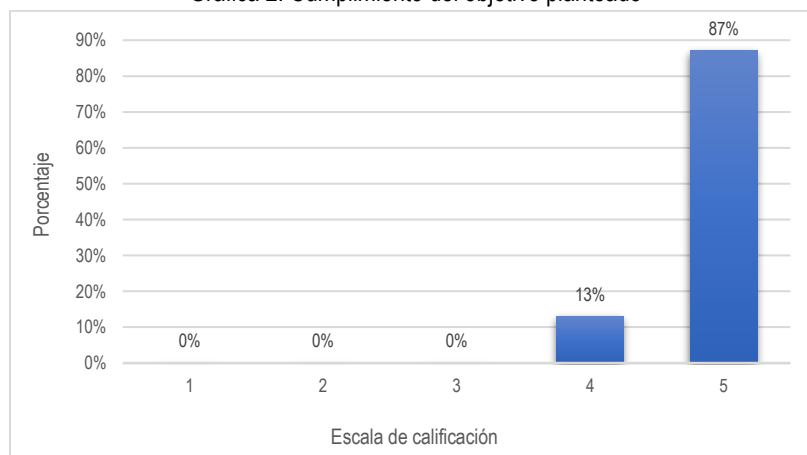


Fuente: Encuesta de satisfacción – Audiencia Pública vigencia 2023

- **Pregunta No. 2.** ¿La actividad cumplió con el objetivo planteado?

Se identificó que el 87% de los participantes indicaron una calificación correspondiente a 5 puntos y el 13% restante manifestaron calificación de 4 puntos; por lo tanto, el promedio de calificación respecto a esta pregunta corresponde a 4,9 puntos representado un valor satisfactorio para la entidad.

Gráfica 2. Cumplimiento del objetivo planteado

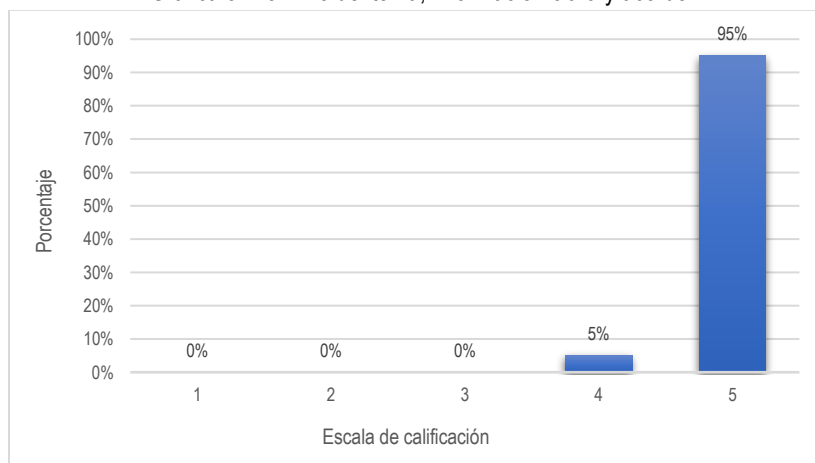


Fuente: Encuesta de satisfacción – Audiencia Pública vigencia 2023

- **Pregunta No. 3.** ¿El o los profesionales demostraron dominio del tema, información clara y acorde con el objetivo de la actividad?

Se identificó que el 95% de los participantes indicaron una calificación correspondiente a 5 puntos y el 5% restante manifestaron calificación de 4 puntos; por lo tanto, el promedio de calificación respecto a esta pregunta corresponde a 4,9 puntos representado un valor satisfactorio para la entidad.

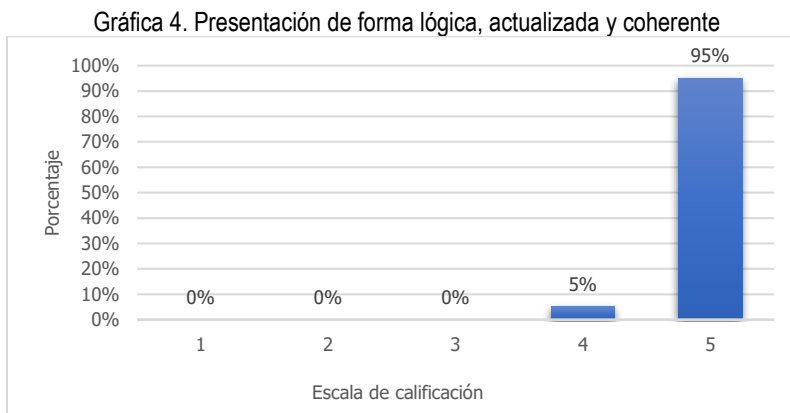
Gráfica 3. Dominio del tema, información clara y acorde



Fuente: Encuesta de satisfacción – Audiencia Pública vigencia 2023

- **Pregunta No. 4.** ¿Los contenidos fueron presentados de forma lógica, actualizada y coherente?

Se identificó que el 95% de los participantes indicaron una calificación correspondiente a 5 puntos y el 5% restante manifestaron calificación de 4 puntos; por lo tanto, el promedio de calificación respecto a esta pregunta corresponde a 4,9 puntos representado un valor satisfactorio para la entidad.

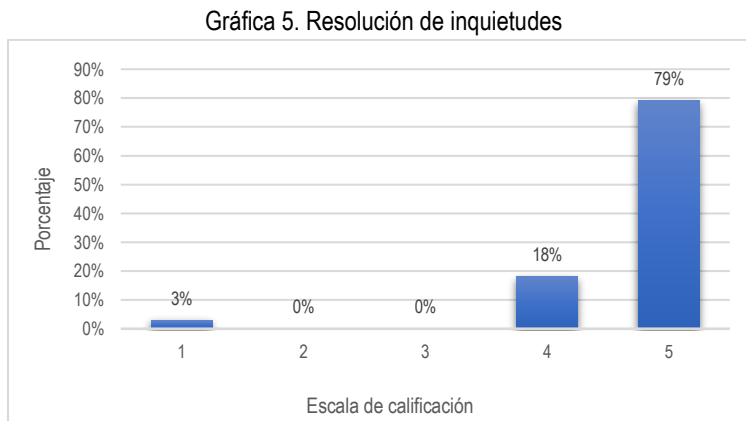


Fuente: Encuesta de satisfacción – Audiencia Pública vigencia 2023

- **Pregunta No. 5.** ¿Se resolvieron las inquietudes presentadas?

Se identificó que el 79% de los participantes indicaron una calificación correspondiente a 5 puntos, un 18% registraron una calificación de 4 puntos y el 3% restante el cual equivale a una persona manifestó calificación de 1 punto; por lo tanto, el promedio de calificación respecto a esta pregunta corresponde a 4,7 puntos representado un valor satisfactorio para la entidad.

De acuerdo con lo anterior, es importante aclarar que, al finalizar la audiencia pública de rendición de cuentas, se informó a los asistentes que la Unidad emitiría y publicaría las respuestas a todas las inquietudes y comentarios presentados antes y durante el desarrollo del evento, y que, por cuestiones de tiempo, no se alcanzaron a contestar en ese momento.



Fuente: Encuesta de satisfacción – Audiencia Pública vigencia 2023

- **Pregunta No. 6.** Por favor indique las fortalezas de la actividad

A continuación, se relacionan las siguientes fortalezas registradas por los participantes respecto al desarrollo del espacio:

- La actividad cumplió con el objetivo de mostrar los resultados obtenidos del PAE.
 - Es una forma de darle a conocer a la ciudadanía en general y a los grupos de valor, los logros y efectividad del PAE, como mecanismo de apoyo nutricional que ayuda a evitar la deserción escolar.
 - Se evidenció mejor organización logística, la información socializada es muy importante para replicar en los territorios.
 - La actividad destaca por su excelente manejo del tema, evidenciado por la profunda comprensión y aplicación práctica de los conocimientos. La actualización continua y la formación adecuada de los participantes aseguran una gestión eficaz y relevante.
 - Puntualidad, información muy ejecutiva y aclaración de dudas.
 - Se presentaron datos que realmente son de impacto a nivel nacional. La apertura y empatía del director para la atención de los funcionarios otorgando soluciones inmediatas, o al menos la orientación a su equipo directivo para dar respuestas prontas.
 - Excelente cifras claras y concretas
 - Importante conocer lo adelantado por la UApA.
 - Información clara y precisa, respeto por la audiencia y muy buena atención.
 - Me pareció importante que la rendición de cuentas la hubieran hecho en presencia de los líderes del PAE del país.
 - Excelente dinámica y presentación
- **Pregunta No. 7.** En caso de que aplique por favor indique los aspectos para mejorar de la actividad.

A continuación, se presentan los siguientes aspectos u oportunidades de mejora para la Unidad en futuros eventos o actividades:

- Que la presentación no se proyecte en el centro, los panelistas interrumpían la visualización.
- En la actividad de la rendición de cuentas vi que estaban haciendo una infografía muy innovadora con una chica artista, pero luego no la vi expuesta para analizar o tomar foto.
- Hacer los eventos con más frecuencia.

De acuerdo con los anteriores resultados, se informa que el promedio alcanzado sobre el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas corresponde a 4,9 puntos evidenciando que fue un espacio satisfactorio para los participantes.

De esta forma, se concluye el ejercicio participativo que propició la UApA, y para conocimiento de los interesados en ver la rendición de cuentas, pueden acceder al canal YouTube de la entidad o consultar el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=NRENpJdZBnY&t=6711s>